



Acta de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional No. LPE-SEZ-932049954-02-2026, relativa a la contratación del "Servicio de arrendamiento puro de 30 camionetas seminuevas Pick Up doble cabina modelo 2025 y 1 camioneta tipo SUV de 5 pasajeros seminueva modelo 2025", solicitado por la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría Administrativa.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día jueves 26 de marzo de 2026, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios; 93 y 75 de su Reglamento; así como en el numeral 5.1 de las Bases, se constituyeron en el aula del Centro Estatal de Tecnologías Educativas "CETE", ubicado en Lateral López Portillo número 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, C.P. 98618, Edificio "F", en Guadalupe, Zacatecas, los servidores públicos y, en su caso, los licitantes cuyos nombres, cargos y firmas constan al calce de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de licitación pública señalado al rubro.-----

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 de las Bases del presente procedimiento de contratación, preside el presente acto el L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales, en su carácter de Director de Recursos Materiales, quien comparece en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle, Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Educación. Asimismo, se hace constar la presencia de los siguientes servidores públicos: la Lic. Lucia Valle López, en representación del Órgano Interno de Control; Lic. Yasmin Viviana Alvarez Alvarez, en representación de la Dirección Jurídica. -----

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de las Bases de la presente Licitación Pública Estatal de carácter Nacional, así como en los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de la materia, se hace constar que, dentro del plazo previsto, se recibieron en tiempo y forma los cuestionamientos formulados por los licitantes interesados; en ese sentido, se procede a la integración de dichos cuestionamientos, así como de las respuestas emitidas por la Convocante, las cuales forman parte integrante de las Bases del presente procedimiento y resultan obligatorias para todos los participantes.-----

Licitante:	WP FINANCIERA, S.A. DE C.V.
------------	------------------------------------

B) Legal y técnico		
Número	Preguntas	Respuestas
1	BASES DE LICITACIÓN 3.2 PROPUESTA TÉCNICA INCISO R) PREGUNTA 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LAS FICHAS TÉCNICAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE DEL VEHÍCULO OFERTADO NO SE PRECISE ALGUNA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, SOLICITAMOS ACEPTE QUE ESTAS SE PUEDAN MENCIONAR EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE LA UNIDAD PROPUESTA CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE ACEPTAR.	SE ACEPTA SIN QUE SEA OBLIGATORIA PARA LOS DEMÁS LICITANTES



2	BASES DE LICITACION ANEXO 1, DESCRIPCION DE LOS BIENES, NUMERAL 1 CONDICIONES GENERALES, PUNTO 1.2 LA ENTREGA DE LAS UNIDADES POR PARTE DE EL LICITANTE GANADOR, SE REALIZARÁ EN EL DOMICILIO QUE INDIQUE LA SECRETARÍA DE ACUERDO CON LA LOGÍSTICA Y MANIOBRAS QUE CONSIDERE PERTINENTES, LA VIGENCIA PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO (NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES). PREGUNTA 2. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR LA FECHA DE ENTREGA Y DE INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL NUMERAL IV. "CUADRO CONTROL DE INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO" EN EL No. 21 SE ESTABLECE QUE LA FECHA DE EMISIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN ES EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2026, DEBIENDO INICIAR EL SERVICIO AL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION, SIN EMBARGO, EN EL No 9 DEL MISMO CUADRO, SE ESTABLECE QUE EL INICIO Y TERMINO DEL SUMINISTRO, INICIA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026. FAVOR DE ACLARAR.	SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO SERA EL DIA 13 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO POR LO QUE PARA ESA FECHA YA DEBEN ESTAR LAS UNIDADES EN POSESIÓN DE LA DEPENDENCIA
3	ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. NUMERAL 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO. EN CASO DE QUE A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO EL PLAZO PARA LA REPARACIÓN DE LA UNIDAD EXCEDA DE 10 DÍAS HÁBILES, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ PROPORCIONAR A LA SECRETARÍA A MÁS TARDAR 3 (TRES) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN, UN VEHÍCULO SEMINUEVO SUSTITUTO. PREGUNTA 3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS POR QUE LA REPARACIÓN DE LA UNIDAD EXCEDA DE 10 DÍAS, ACEPTÉ PROPORCIONAR UN VEHÍCULO SUSTITUTO	SE ACEPTA SU PROPUESTA



	DENTRO DE UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. FAVOR DE ACEPTAR.	
--	---	--

Se informa que la persona responsable de dar respuesta a las preguntas son los siguientes servidores públicos:

No.	Nombre del responsable	Cargo	Carácter de pregunta
1	L.A.E.T. Ángel Said Escobedo Morales	Director de Recursos Materiales	Administrativo, Legal y Técnico

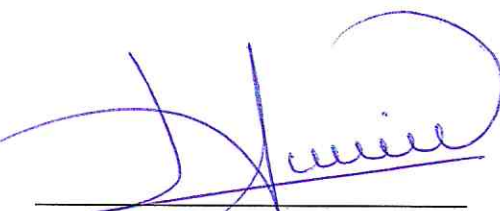
Se hace del conocimiento de los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se celebrará el día **miércoles 01 de abril de 2026**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento de la Ley en materia. -----

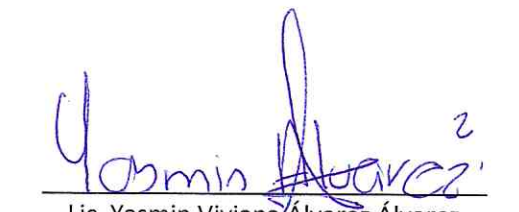
La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control tiene como única finalidad verificar que la celebración del acto se realice conforme a la normatividad aplicable, sin que ello implique validación o aprobación del contenido técnico, administrativo o legal de las respuestas emitidas, las cuales son responsabilidad exclusiva de las áreas competentes, reservándose el derecho de realizar las revisiones que en su oportunidad correspondan conforme a sus atribuciones legales. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta a las 11 horas con 08 minutos del mismo día, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar y para su debida constancia y efectos de notificación. -----

Por los Servidores Públicos


L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales


Lic. Lucía Valle López
Representante del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Educación del
Estado de Zacatecas


Lic. Yasmin Viviana Álvarez Álvarez
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Educación del Estado de
Zacatecas